



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE BURGOS

Sección Segunda

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo por el procurador D/D.^a Carmen Álvarez Gimeno, en nombre y representación del representante legal Félix Rebollo Tejero en representación de Asociación de Vecinos de la Hidesilla de Quincoces de Yuso, contra el acuerdo del Pleno de la Junta Administrativa de Quincoces de Yuso de 22/10/2020 sobre ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de agua, publicado en Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 236, de 30 de diciembre de 2020.

Por lo que en cumplimiento de la diligencia de ordenación de esta fecha y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En Burgos, a 17 de marzo de 2021.

El/la letrado/a de la Administración de Justicia,
María Pilar Rodríguez Vázquez